VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

***RESOLUCION** VPR_Nº- 209/16*

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA SBE Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" – ID 308.466.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: El Acta de Evaluación de VP_CE/AEV-22/16 de fecha 09 de diciembre de 2016, del Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República y el Memorándum VP_UO/MEM-212/16 de fecha 12 de diciembre del corriente de la Unidad Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Que por el citado Memorándum la Unidad Operativa de Contrataciones solicita se dicte resolución por la cual se declara desierto el Llamado a Contratación Directa SBE N° 01/2016 "Adquisición de Vehículos" – ID 308.466,

Que por el Acta de Evaluación VP_CE/AEV-22/16 de fecha 09 de diciembre de 2016, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República recomienda DECLARAR DESIERTO el Llamado a Contratación Directa SBE N° 01/2016 "Adquisición de Vehículos" – ID 308.466,

Lo dispuesto en la Ley 2.051/03 "De contrataciones Públicas", en el Artículo Nº 30, inc. *c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley,*

POR TANTO, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY RESUELVE:

Art. 1º. Declarar desierto el Llamado a ***Contratación Directa SBE Nº 01/2016 "Adquisición de Vehículos"*** – ID 308.466, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

SANTIAGO DOS SANTOS
Director General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcela Afara
Secretaria General
Vicepresidencia de la República